

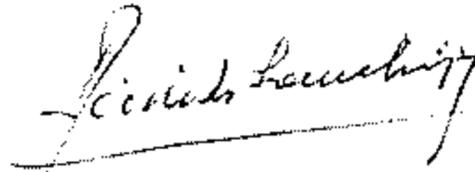
RESOLUCION  
Nº 805 /91

EXPEDIENTE Nº 2538/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.885

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Juan Manuel Garro, a favor del señor Prosecretario Administrativo (habilitado) don Aquiles Héctor Mochi, con motivo de haber viajado a esta Capital a fin de realizar trámites en la Subsecretaría de Administración, autorizase a dicha dependencia a liquidar al mencionado agente medio (1/2) día en concepto de viático.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)